



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN DE PRENSA**

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: 2902 2312 - Fax: 2908 0620 - Montevideo, Uruguay / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

COMUNICADO DE PRENSA Nº 97/19

FINALIZACIÓN DE NEGOCIACIONES MERCOSUR – EFTA

En el día de ayer, en Buenos Aires, se concluyeron las negociaciones para un acuerdo de libre comercio entre el MERCOSUR y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por sus siglas en inglés), bloque integrado por Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza. Las negociaciones entre ambos procesos de integración fueron lanzadas en enero de 2017 y finalizadas tras diez rondas.

Este acuerdo es la continuación lógica del importante Acuerdo de Asociación logrado a fines de junio pasado entre el MERCOSUR y la Unión Europea (UE). Con ambos acuerdos, el MERCOSUR se asegurará acceso preferencial a prácticamente todo el continente europeo.

Los países del EFTA representan una zona de libre comercio que comprende a 14 millones de habitantes, estando tres de sus países (Suiza, Noruega e Islandia) entre los cinco con mayor poder adquisitivo del mundo. En conjunto, suman un PIB de más de 1,2 billones (millón de millones) de dólares, teniendo una participación muy destacada en el comercio internacional: juntos se posicionan en el quinto lugar del ranking mundial de comercio de servicios y en el noveno lugar por su participación en el comercio de bienes. Por su parte, el comercio entre MERCOSUR y los países de EFTA es cercano a los 7.000 millones de dólares anuales.

El acuerdo alcanzado cubre temas tanto arancelarios como de naturaleza regulatoria, como ser: comercio de servicios, inversiones, compras gubernamentales, facilitación del comercio y cooperación aduanera, obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, desarrollo sostenible, competencia, defensa comercial y derechos de propiedad intelectual.

Respecto al acceso a los mercados de bienes, más del 97% de la oferta exportable del MERCOSUR a los países del EFTA se beneficiará de tratamiento preferencial. Algunos de los productos que se beneficiarán de mejores condiciones de acceso son: carne bovina, carne aviar, vinos, maíz, miel y aceites vegetales, entre otros. EFTA eliminará los aranceles para la casi totalidad de los productos manufacturados, mejorando con ello de manera notable la inserción de los mismos en cadenas globales de valor.

Un aspecto de especial relevancia es que Suiza y Noruega conceden cuotas bilaterales de acceso a mercados para los bienes de base agrícola del MERCOSUR, un hecho sin precedentes en sus negociaciones comerciales. Otra concesión sin precedentes que recibe el MERCOSUR consta de que los países de EFTA conceden acceso libre de aranceles dentro de la gran mayoría de las cuotas agrícolas que han consolidado en la OMC.

Este acuerdo con el EFTA, al igual que el alcanzado con la UE, se inscribe en el marco de otras negociaciones en curso que buscan también abrir nuevos mercados para los productos y servicios de nuestra región. La agenda de negociaciones incluye Canadá, Singapur y República de Corea, así como la profundización de los vínculos con América Latina. En un contexto como el actual, de crecientes tensiones comerciales, un acuerdo de estas características garantizará la estabilidad de las reglas de acceso a un importante mercado de exportación, mejorando la competitividad de las exportaciones del MERCOSUR en Europa.

El cierre de esta negociación se produce dos años después de su lanzamiento. Sumada a la reciente conclusión de la negociación con la UE, esta es una nueva muestra de los logros que el MERCOSUR puede obtener cuando sus Estados Partes trabajan con coincidencia de objetivos.

Montevideo, 24 de agosto de 2019

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Prensa

**Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/*